Litoral Gas

Comunica a sus clientes las tarifas finales (sin impuestos) vigentes, establecidas por Resolución **ENARGAS N° 714** del 05/11/2019 con vigencia a partir del 06/11/2019 para el área Litoral:

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES, P1 P2, P3 (1), SDB y GNC ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS.

CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO POR FACTURA BIMESTRAL (*)			
R1		214,893629	213,174841
R2 1°		226,721100	225,002309
R2 2°		258,826626	256,960512
R2 3°		292,057776	290,093446
R3 1°		378,512540	376,449996
R3 2°		437,649888	435,587340
R3 3°		584,653220	582,296027
R3 4°		939,477295	937,120099
CARGO FIJO POR FACTURA MENSUAL			
P1 y P2		506,761254	522,284635
P3		1.987,631849	1.985,441988
GNC INTERRUMPIBLE		6.532,392779	6.531,024115
GNC FIRME		6.532,392779	6.531,024115
SDB		11.954,429243	11.953,127097
CARGO POR RESERVA (m3/día) (3)			
GNC FIRME		6,297465	6,297465
CARGO POR m3 DE CONSUMO			
R1		10,153478	10,070127
R2 1°		10,153478	10,070127
R2 2°		10,501707	10,407639
R2 3°		10,525686	10,420902
R3 1°		10,833577	10,707359
R3 2°		10,833577	10,707359
R3 3°		11,439498	11,284704
R3 4°		11,439498	11,284704
P1 y P2	0 a 1.000 m3	9,383003	9,341454
	1.001 a 9.000 m3	9,298118	9,245378
	más de 9.000 m3	9,188879	9,149292
P3	0 a 1.000 m3	9,727842	9,664479
	1.001 a 9.000m3	9,579831	9,517966
	más de 9.000 m3	9,431803	9,371433
GNC INTERRUMPIBLE		7,348218	7,317501
GNC FIRME		7,976160	7,945444
SDB (2)		1,592677	1,553090
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en $/m3):			
Precio en el Punto Ingreso al Sistema de Transporte	R1-R2 1°-R2 2°-R2 3°	6,807049	6,807049
	R3 1°-R3 2°-R3 3°	6,807049	6,807049
	R3 4°	6,807049	6,807049
	P1-P2	6,807049	6,807049
	P3	6,807049	6,807049
	GNC	6,807049	6,807049
Diferencias diarias acumuladas	R1-R2 1°-R2 2°-R2 3°	-0,106201	-0,106201
	R3 1°-R3 2°-R3 3°	-0,106201	-0,106201
	R3 4°	-0,106201	-0,106201
	P1-P2	-0,106201	-0,106201
	P3	-0,106201	-0,106201
	GNC	-0,106201	-0,106201
Precio incluido en los Cargos por m3 Consumo	R1-R2 1°-R2 2°-R2 3°	6,700848	6,700848
	R3 1°-R3 2°-R3 3°	6,700848	6,700848
	R3 4°	6,700848	6,700848
	P1-P2	6,700848	6,700848
	P3	6,700848	6,700848
	GNC	6,700848	6,700848
Costo de Gas Retenido	Residenciales	0,338695	0,338695
	P1-P2	0,338695	0,338695
	P3	0,338695	0,338695
	GNC	0,338695	0,338695
	SDB (como % del precio a sus usuarios)	4,98%	4,98%
Costo de Transporte	Residenciales	2,385680	2,385680
	P1-P2-P3	1,669976	1,669976
	GNC Firme	0,834988	0,834988
	SDB	1,113317	1,113317
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE			
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Noroeste	42,86%	42,86%
	Neuquina	48,59%	48,59%
	Tierra del Fuego	8,55%	8,55%
			Buenos Aires y Santa Fe
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Litoral	0,925087	46,75%
	TGN-Neuquen-Litoral	0,679550	45,86%
	TGS-TdF-GBA (4)	1,229516	7,39%

(*) Mediante la Resol. 233/2019 del Enargas se dispuso la facturación con periodicidad mensual para los usuarios residenciales, con ciclo de lectura bimestral, razón por la cual los cargos fijos especificados se asigan 50% en cada factura. (1) Usuarios con consumos anuales menores a los 180.000 m3 según Res. SE N° 2020/05 (SGP3 Grupo III). (2) No incluye precio de gas ni costo de gas retenido. El precio de gas natural a facturar a los usuarios SDB será el precio promedio ponderado que surja de las entregas de éstos a sus usuarios. (3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada. (4) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral. // Mediante Resolución 14/2018, de la Secretaría de Gobierno de Energía, y la Resolución 474/2017 del EX-MINEM se establece el mecanismo de bonificaciones para los clientes beneficiarios de la Tarifa Social.

TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN A USUARIOS(1) P3(2), G, FD, FT, ID e IT ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS.

TIPO DE CARGO - CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO POR FACTURA			
P3		11.960,913808	11.959,545144
G		11.954,429243	11.953,127097
ID		23.788,098264	23.786,732522
FD		23.788,098264	23.786,732522
IT		23.788,098264	23.786,732522
FT		23.788,098264	23.786,732522
CARGO POR m3 DE CONSUMO			
P3	0 a 1.000 m3	1,018323	0,954960
	1.001 a 9.000m3	0,870312	0,808447
	más de 9.000 m3	0,722284	0,661914
G	0 a 5.000 m3	0,192263	0,168005
	más de 5.000 m3	0,134557	0,110878
ID		0,330294	0,301223
FD		0,122835	0,099253
IT		0,245552	0,217355
FT		0,038093	0,015383
CARGO POR RESERVA (m3/día) (3)			
G		10,187566	9,923105
FD		6,263308	6,039094
FT		5,536983	5,320209
COSTO DE TRANSPORTE (4)			
EMPRESA-RUTA ($/m3) Buenos Aires y Santa Fe			
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Litoral	0,925087	46,75%
	TGN-Nqn-Litoral	0,679550	45,86%
	TGS-TdF-GBA (5)	1,229516	7,39%

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT (conectados a redes de distribución), 10.000 m3/día e ID-IT (conectados a gasoductos troncales), 3.000.000 m3/año. /Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido. (2) Usuarios con consumos anuales mayores a los 180.000 m3 según Res. SE N° 2020/05 (SGP3 Grupos I y II). (3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada. (4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5. (5) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral.

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY N° 27.218 - USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS.

CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO POR FACTURA			
EBP 1 y EBP 2		506,761254	522,284635
EBP 3		1.987,631849	1.985,441988
CARGO POR m3 DE CONSUMO			
EBP 1 - EBP 2	0 a 1.000 m3	6,167418	6,125869
	1.001 a 9.000 m3	6,082533	6,029793
	más de 9.000 m3	5,973294	5,933707
EBP 3	0 a 1.000 m3	6,512257	6,448894
	1.001 a 9.000 m3	6,364246	6,302381
	más de 9.000 m3	6,216218	6,155848
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en $/m3):			
Precio en el Punto Ingreso al Sistema de Transporte		3,743877	3,743877
Diferencias diarias acumuladas		-0,106201	-0,106201
Precio incluido en los cargos por m3 consumido		3,637676	3,637676
Costo de gas retenido		0,186282	0,186282
Costo de transporte -factor de carga 100%-		1,669976	1,669976
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE			
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Noroeste	42,86%	42,86%
	Neuquina	48,59%	48,59%
	Tierra del Fuego	8,55%	8,55%
		Buenos Aires y Santa Fe	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Litoral	0,925087	46,75%
	TGN-Neuquen-Litoral	0,679550	45,86%
	TGS-TdF-GBA (1)	1,229516	7,39%

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

Comunica a sus clientes las tarifas finales (sin impuestos) vigentes, establecidas por Resoluciones **ENARGAS N° 199, 201 y 203** del 30/03/2019, 01/04/2019 y 03/04/2019 para el área Litoral:

VIGENCIA A PARTIR DEL 01/04/2019

TARIFAS FINALES A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS

		SANTA FE						BS. AIRES
				Localidades no atendidas por esta Distribuidora				
	Categoría	Rufino	Uranga	Avellaneda Servicios y Emprendimientos SAPEM	Reconquista Coop. de Serv. Púb.de Reconquista LTDA	Tostado Coop. Telefónica y Otros Serv.TDA	Pearson Buenos Aires Gas S.A.	
Cargo Fijo por Factura	R(*)	937,120099	937,120099	937,120099	937,120099	937,120099	939,477296	
	SGP	937,120099	937,120099	937,120099	937,120099	937,120099	939,477296	
Cargo por m3 de consumo	R	9,505097	8,814681	10,895444	9,883740	10,412144	10,233583	
	SGP	11,633571	10,943155	13,023917	12,012214	12,540617	12,362057	
Composición del precio del gas incluído en el cargo por m3 consumido (en $/m3 de 9.300 Kcal):								
Precio de compra reconocido	R	5,754762	5,754762	5,754762	5,754762	5,754762	5,754762	
	SGP	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	
Diferencias diarias acumuladas	R - SGP	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	
Precio final incluido en los cargos	R	5,754762	5,754762	5,754762	5,754762	5,754762	5,754762	
	SGP	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	
Precio de compra reconocido ($/Tonelada)	R	7.425,5	7.425,5	7.425,5	7.425,5	7.425,5	7.425,5	
	SGP	10.171,9	10.171,9	10.171,9	10.171,9	10.171,9	10.171,9	
Costo de Transporte (en $/m3 de 9.300Kcal):								
$/m3 de 9.300 kcal	R - SGP	1,890854	1,200438	3,281200	2,269497	2,797900	2,464546	
$/Tonelada	R - SGP	2439,8	1549,0	4233,8	2928,4	3610,2	3180,1	

TARIFAS FINALES SEGÚN REGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PUBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY 27.218 A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS

Cargo Fijo por Factura		937,120099	937,120099	937,120099	937,120099	937,120099	939,477296
Cargo por m3 de consumo		8,086115	7,395699	9,479461	8,464758	8,993161	8,814601
Composición del precio del gas incluído en el cargo por m3 consumido (en $/m3 de 9.300 Kcal):							
Precio de compra reconocido		4,335780	4,335780	4,335780	4,335780	4,335780	4,335780
Diferencias diarias acumuladas		0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000
Precio final incluido en los cargos		4,335780	4,335780	4,335780	4,335780	4,335780	4,335780
Precio de compra reconocido ($/Tonelada)		5594,6	5594,6	5594,6	5594,6	5594,6	5594,6
Costo de Transporte (en $/m3 de 9.300Kcal):							
$/m3 de 9.300 kcal		1,890854	1,200438	3,281200	2,269497	2,797900	2,464546
$/Tonelada		2439,8	1549,0	4233,8	2928,4	3610,2	3180,1

(*) Mediante la Resol. 233/2019 del Enargas se dispuso la facturación con periodicidad mensual para los usuarios residenciales, con ciclo de lectura bimestral, razón por la cual los cargos fijos especificados se asigan 50% en cada factura. // Mediante Resolución 14/2018, de la Secretaría de Gobierno de Energía, y la Resolución 474/2017 del EX-MINEM se establece el mecanismo de bonificaciones para los clientes beneficiarios de la Tarifa Social. // La Resolución 148/2019 de la Secretaría de Gobierno de Energía establece para abril y mayo de 2019, en beneficio de los usuarios residenciales, una bonificación del precio del gas en el PIST del 27% y del 12% respectivamente.

VIGENCIA A PARTIR DEL 01/05/2019

TARIFAS FINALES A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS

		SANTA FE						BS. AIRES
				Localidades no atendidas por esta Distribuidora				
	Categoría	Rufino	Uranga	Avellaneda Servicios y Emprendimientos SAPEM	Reconquista Coop. de Serv. Púb.de Reconquista LTDA	Tostado Coop. Telefónica y Otros Serv.TDA	Pearson Buenos Aires Gas S.A.	
Cargo por m3 de consumo	R	10,687583	9,997167	12,077929	11,066226	11,594629	11,416069	
Composición del precio del gas incluído en el cargo por m3 consumido (en $/m3 de 9.300 Kcal):								
Precio de compra reconocido	R	6,937247	6,937247	6,937247	6,937247	6,937247	6,937247	
Diferencias diarias acumuladas	R - SGP	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	
Precio final incluido en los cargos	R	6,937247	6,937247	6,937247	6,937247	6,937247	6,937247	
Precio de compra reconocido ($/Tonelada)	R	8.951,3	8.951,3	8.951,3	8.951,3	8.951,3	8.951,3	

Mediante Resolución 14/2018, de la Secretaría de Gobierno de Energía, y la Resolución 474/2017 del EX-MINEM se establece el mecanismo de bonificaciones para los clientes beneficiarios de la Tarifa Social. //La Resolución 148/2019 de la Secretaría de Gobierno de Energía establece para abril y mayo de 2019, en beneficio de los usuarios residenciales, una bonificación del precio del gas en el PIST del 27% y del 12% respectivamente.

VIGENCIA A PARTIR DEL 01/06/2019

TARIFAS FINALES A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS

		SANTA FE						BS. AIRES
				Localidades no atendidas por esta Distribuidora				
	Categoría	Rufino	Uranga	Avellaneda Servicios y Emprendimientos SAPEM	Reconquista Coop. de Serv. Púb.de Reconquista LTDA	Tostado Coop. Telefónica y Otros Serv.TDA	Pearson Buenos Aires Gas S.A.	
Cargo por m3 de consumo	R	11,633571	10,943155	13,023917	12,012214	12,540617	12,362057	
Composición del precio del gas incluído en el cargo por m3 consumido (en $/m3 de 9.300 Kcal):								
Precio de compra reconocido	R	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	
Diferencias diarias acumuladas	R - SGP	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	0,000000	
Precio final incluido en los cargos	R	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	7,883236	
Precio de compra reconocido ($/Tonelada)	R	10.171,9	10.171,9	10.171,9	10.171,9	10.171,9	10.171,9	

Mediante Resolución 14/2018, de la Secretaría de Gobierno de Energía, y la Resolución 474/2017 del EX-MINEM se establece el mecanismo de bonificaciones para los clientes beneficiarios de la Tarifa Social. // La Resolución 148/2019 de la Secretaría de Gobierno de Energía establece para abril y mayo de 2019, en beneficio de los usuarios residenciales, una bonificación del precio del gas en el PIST del 27% y del 12% respectivamente.

CUADRO DE TASAS Y CARGOS (SIN IMPUESTOS) VIGENTES, ESTABLECIDAS POR RESOLUCIONES ENARGAS N° 199, 201 Y 203 DEL 30/03/2019, 01/04/2019 Y 03/04/2019

IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR - VIGENCIA: A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2019

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE $
1	Examen para instalador	391
2	Matrícula instalador 1ra. Categoría	221
3	Matrícula Instalador 2da. Categoría	221
4	Matrícula instalador 3ra. Categoría	221
5	Reposición carnet instalador	221
6	Matrículas de empresas constructoras de obras por terceros	5.009
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	6.187
8	Copia de plano	97
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	3.774
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	97
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	333

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE $
12	Zanjeo y Tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	1.791
13	Cargo por reconexión domiciliaria -Reapertura de llave por causa imputable al usuario menor o igual a 10 m3/h-(Baja Presión / Media Presión)	686
14	Cargo por reconexión domiciliaria- Reapertura de llave por causa imputable al usuario mayor a 10 m3/h-(Baja Presión / Media Presión)	1.276
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja Presión / Media Presión)	2.513
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	7.985
17	Soldadura y/o perforación de la tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	1.944
18	Colocación de medidor menor o igual 10 m3/h	686
19	Colocación de medidor mayor a 10m3/h	2.554
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	1.472
21	Cargo por reconexión en Alta Presión- Reapertura de llave por causa imputable al usuario	13.162
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión.	10.804

Estas tarifas no incluyen los impuestos nacionales, provinciales y municipales que, de acuerdo con disposiciones vigentes, deben adicionarse en la facturación.